

DECRETO PRESIDENCIAL N° 22989

LUIS OSSIO SANJINES

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL INTERINO DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que el Lic. Fernando Kieffer Guzmán, Ministro de Asuntos Urbanos, se ausentará del país para asistir a la reunión del Directorio de UNIAPRAVI, que se llevará a cabo en la ciudad de Miami Estados Unidos de América, del 2 al 6 de diciembre del año en curso.

Que, de conformidad al D.L. 10460 de 12 de septiembre de 1972 es necesario designar Ministro subrogante para la continuidad administrativa de ese Despacho.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO Desígnase Ministro de Asuntos Urbanos, con carácter interino a la Arq. Magali Palenque de la Quintana, Subsecretaria de Urbanismo, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, el día dos de diciembre de mil novecientos noventa y un años.

FDO. LUIS OSSIO SANJINES, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL INTERINO DE LA REPÚBLICA.